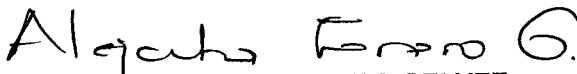


ACTA DE INICIO			
GENERALIDADES DEL CONTRATO			
No. CONTRATO	035 de 2026		
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL DISEÑO, DOCUMENTACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA DEL SG-SST, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 0312 DE 2019, DECRETO 1072 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE		
CONTRATISTA	ANA LISBETH GÓMEZ HERNÁNDEZ		
IDENTIFICACION	C.C. 37.294.862 de Cúcuta		
NIT	37.294.862-8		
REGIMEN TRIBUTARIO	No responsable de IVA		
VALOR	VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000)		
PLAZO	CINCO (5) MESES		
FORMA DE PAGO	CINCO (05) pago mensuales equivalentes a CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000)		
SUPERVISOR	LENNY AMPARO CORREA ANGARITA - SECRETARIA GENERAL		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	00 069 Jul-07/26		
REGISTRO PRESUPUESTAL	00 112 Jul-10/26		
RUBRO PRESUPUESTAL	212020200802		
POLIZAS	NUMERO	ISC000020020	
	ASEGURADORA	EQUIDAD SEGUROS	
	FECHA DE EXPEDICIÓN	10-07-2026	
	FECHA DE APROBACIÓN	14-07-2026	
AMPAROS EXIGIDOS	CLASE DE AMPAROS	Vigencia	
		Desde	Hasta
	CUMPLIMIENTO	10-07-2026	15-04-2027
En la fecha señalada, la Gerente de la Central de Transportes estación Cúcuta, la Dra. BELKYS ALEJANDRA FORERO GELVEZ , la señora ANA LISBETH GÓMEZ HERNÁNDEZ en calidad de Contratista, y el supervisor del contrato, suscriben el presente documento que da inicio a la ejecución del Contrato N° 035 del 2026, previo cumplimiento de los requisitos exigidos en el clausulado del mismo.			

En constancia de aceptación se suscribe la presente acta a los 14-07-2026.


BELKYS ALEJANDRA FORERO GELVEZ
GERENTE GENERAL
CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACION CUCUTA CTEC


ANA LISBETH GÓMEZ HERNÁNDEZ
C.C. 37.294.862 de Cúcuta
NIT 37.294.862-8
CONTRATISTA


LENNY AMPARO CORREA ANGARITA
SECRETARIO GENERAL
SUPERVISOR

Nombres y Apellidos:		Cargo	Firma
Elaboró	Juan Sebastián Rincón Olivares	Estructurador Jurídico	
Revisó	Marly Yohanna Saavedra Calderon	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos elaborado y revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y lo técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente			